

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

ULTIMA HORA

Estancia en Santander

De la Familia Real

Los Reyes y sus augustos hijos, excepto el príncipe de Asturias, se embarcaron en diferentes balandros regateando toda la mañana.

Parte Oficial

El parte oficial de Marruecos dice que se continúa sin novedad en toda la zona del Protectorado.

Concesión de crédito

Se le ha concedido un crédito a la División Agronómica de Almería.

Los coros Clavé marcharán al extranjero. Telegrafian de Barcelona que los coros Clavé marcharán el próximo domingo a Francia y Ginebra dando dos conciertos.

La liberación de Pérez Solís

El capitán general ha telegrafiado a Bilbao diciendo que en el caso de que el comunista señor Pérez Solís no tenga en aquella capital alguna causa pendiente se le ponga en libertad.

El trabajo en las fábricas de armas

Informan de Oviedo que en la fábrica de armas de aquella capital solo trabajarán los obreros, los lunes, miércoles y viernes.

Fatal accidente de automóvil

Comunican de Laracha que un automóvil que marchaba por la carretera de Mequinez, volcó, resultando muertos todos los ocupantes del coche.

Vista de una causa por varios asesinatos y robos

Ha comenzado en Tánger la vista de una causa contra treinta y tres indígenas que se dedicaban a robar armas en la región de Taala.

De la provincia

Riña entre cuñados

Los vecinos y cuñados Cayetano Cirre Delgado y Antonio Martínez Clares, del pueblo de Ocaña, sostuvieron reyerta, de la que resultó el primero herido en la cabeza al dar un golpe en el suelo durante la lucha que ambos entablaron.

La causa que motivó la contienda fue la de que los ganados que tienen ellos, penetraron en una finca propiedad del padre del lesionado.

Con este motivo suscitaron una discusión acalorada que degeneró en riña.

Más tarde el Cirre denunció el caso a la benemérita de Abta.

Esta procedió a la detención del Antonio, que fué puesto a disposición del Juzgado.

Vuelco de una camioneta

Cuando regresaba de Garrucha Roque Vivanco Vélez, vecino de Mazarrón, conduciendo la camioneta número 988 de la matrícula de Murcia cargada de pecado para el pueblo donde habita, en unión de Damián Sánchez Martínez, que iba acompañándole, al tomar una curva pronunciada que existe en la carretera de Aguilas a Vera se le rompió el triángulo de la dirección del vehículo, cayendo a una acequia que pasa junto a la carretera por una altura de unos cuatro metros.

La camioneta quedó completamente destruida.

El chófer Vivanco resultó con una herida en la muñeca de la mano izquierda y varias contusiones en distintas partes del cuerpo de pronóstico reservado.

En acompañante Damián resultó lesionado aunque levemente.

Fueron asistidos por el médico titular del pueblo de Cuevas, don Francisco Flores.

La benemérita de esta población se personó en el lugar del accidente, instruyendo diligencias habiendo dado de ello cuenta a las autoridades.

El día Social

Próximo enlace.—Muy en breve contraerán en Lucitene, los sagrados vínculos del matrimonio, la bella y simpática señorita Asunción Uzqueta Hidalgo y el joven de aquella localidad don Alfredo Estrada Guevara.

Por anticipado enviamos a los futuros conyugues, nuestra cordial enhorabuena, a la vez que hacemos votos porque encuentren entera felicidad en el nuevo estado.

Sastrería A. SALAS Boulevard, 55

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

La próxima llegada del marqués de Estella

Es probable que para el miércoles próximo regrese a la Corte el señor Primo de Rivera, de su excursión al Escorial.

Algunos servicios del Matadero pierden su carácter municipal

En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento, acordó, y así se aprobó la desmunicipalización de algunos de los servicios que se llevan a efecto en el Matadero de esta Corte.

El nuevo Reglamento de las Inspecciones y Delegaciones de pesca

La «Gaceta» de hoy publica un R. D. aprobando el nuevo Reglamento por el que se regirán las Inspecciones y Delegaciones costeras de pesca.

Como tiene distribuidos los días de septiembre el marqués de Estella

El Presidente del Consejo tiene distribuidos los días del próximo septiembre, de esta forma:

Desde el primero hasta el día siete de dicho mes, acompañará al monarca en su viaje a Galicia y Asturias.

Una vez regresados a Madrid permanecerá en la Corte hasta el día quince, en cuyo día, juntamente con S. M. el Rey, marchará a Santander donde permanecerá hasta el final del mencionado mes.

Salida del ministro de Marina para Huelva

Mañana marchará a Huelva el ministro de Marina señor Cornejo.

En esta capital andaluza representará al Gobierno en los diversos actos que ha organizado la Sociedad Colombiana.

Muerte de «Curro el Coche»

Hoy ha fallecido en esta Corte Francisco Caro, un exmatador de toros, que contaba en la actualidad 68 años.

El ministro del Brasil en España regresa a su país

Hoy ha marchado a Barcelona desde cuyo punto embarcará para Riojaneiro el ministro del Brasil en España señor Albeo de Araujo.

Fallecimiento de la señora madre del Director general de Abastos

Hoy se han tenido noticias en esta corte del fallecimiento de la señora madre del actual Director general de Abastos.

Doña Emilia Robles, que así se llamaba la ilustre dama, residía desde hace algún tiempo en Morfite, en cuya ciudad le ha sorprendido la muerte.

Su fallecimiento ha producido hondo pesar en todas las clases sociales.

Las actuaciones del juez especial en el asunto de la falsificación de billetes

El juez especial que instruye el sumario sobre la falsificación de billetes de cien y quinientas pesetas, llamó hoy a los peritos del Banco de España, para que examinaran detenidamente los billetes falsos de quinientas pts. encontrados con los demás útiles de la falsificación en Cartagena.

Estos billetes, cuya emisión asciende a seis millones de pesetas, han resultado falsos temblados.

Los peritos se han maravillado ante la habilidad con que han sido fabricados.

El juez especial y el Gobernador del Banco de España, conferencian

Hoy han celebrado una extensa conferencia el Juez especial que instruye el expediente, y el Gobernador del Banco de España.

En dicha entrevista hubo de tratarse de las relaciones que, con el Banco de España, tenía la Casa de bancos propiedad del complicado Miralles.

El juez especial marcha a Alicante

Esta noche ha regresado a Alicante el Juez de uno de

ellos Juzgados, nombrado especial para depurar cuantas responsabilidades existan en el escandaloso asunto de la falsificación de billetes.

Gras chocaron hoy un autobús del servicio Valencia-Gras, y un automóvil particular, ocupado por Tomás Navarro y dos amigos suyos.

El autobús estrellóse, resultando cinco de los viajeros heridos gravísimamente.

Entre estos figura José Albiñana recientemente regresado de África.

Los demás resultaron heridos menos graves.

Se deniega una subvención

Ciudad Real.—El Ayuntamiento ha acordado negar la subvención de 25.000 pesetas que la empresa de las corridas de toros de feria solicitaba.

Incendio en un monte

Barcelona.—En el bosque de Galarza, término de Lligosters, se declaró un violento incendio que se propagó con gran rapidez, quedando convertido en poco tiempo en inmensa llamarada.

Las llamas han destruido ocho casas.

El incendio ha durado varias horas.

Las pérdidas son importantes.

DE TOROS

La sexta corrida de toros de feria en Valencia

Hoy se ha celebrado en Valencia, en el circo taurino, la sexta corrida de feris.

Hubo un lleno enorme. Se lidiaron ocho toros del marqués de Guadalest, que resultó bravo y poderoso, por «Valencia II», Agüero, Manuel Martínez y «Niño de la Palma».

Valencia se mostró valiente en su palmerio. Después de matar a este astado se retiró a la enfermería, resintiéndose del accidente de ayer.

Agüero estuvo lucido con el capote y muy valiente matando. Fué cogido por el tercer toro. Llegado a la enfermería se le apreciaron varias contusiones en el muslo izquierdo.

Manuel Martínez realizó en sus dos toros una fantástica labor, llena de valor y arte. Se le concedieron las cuatro orejas de su morriaco.

«Niño de la Palma» estuvo desahogado continuamente, tributando el público una silva prolongada.

Un ahogado en la «Cochera»

San Sebastián.—Hoy ha perecido el joven José Resquera de 25 años, que se estaba bañando en la «Cochera».

Dos hermanos asaltan un tren de mercancías

Córdoba.—Cerca de la estación de Torrescabrer, fué asaltado esta madrugada un tren de mercancías.

Los asaltantes, llamados José y Casto Guillén fueron detenidos por la Benemérita.

Un incendio destruye 200 hectáreas de terreno

Soria.—Un enorme incendio, cuya duración ha rebasado algo más de tres días, ha destruido 200 hectáreas de terreno, pobladas de pinos.

La propiedad de tales terrenos, era del Ayuntamiento y de 150 pueblos mancomunados en tal posesión.

Las pérdidas son cuantiosas.

La salud del Primado

Toledo.—El estado de salud del cardenal Primado Dr. Reig, permanece estacionario.

El parte facultativo de hoy, advierte que se han observado algunas variaciones en transitorios cardiacos que se le presentaron ayer al enfermo.

De la catástrofe resultaron dos muertos y tres heridos graves.

Al ministro de Guatemala en Washington, señor Sánchez Latom se le disparó una pistola, alojándosele la bala en el corazón.

Su estado es gravísimo. El hecho fué casual.

MADRID AL DIA Una fiesta intelectual

En Buenos Aires, en la que se exalta la gran figura de Galdós

En la capital de la República Argentina se ha celebrado recientemente una hermosa fiesta intelectual.

En ella tomó parte el embajador de España el cual pronunció un elocuente discurso enalteciendo la personalidad de Benito Pérez Galdós y su obra.

Se organizaron diversos actos en honor y memoria del insigne autor de los Episodios Nacionales, realizando su gran figura literaria.

Se ha tomado el acuerdo de elevarle una estatua en la plaza de Buenos Aires.

La «Gaceta»

El periódico oficial publica hoy unos decretos concediendo dos suplementos de créditos que ascienden a 4.296,552 pesetas destinadas a los gastos de nuestra acción en Marruecos, cuerpos armados y dependencias militares.

Dispone que para matricularse en las Escuelas de Arquitectura y Veterinaria será preciso poseer el título de bachiller universitario.

Quedan aprobados los Reglamentos por los que se regirán las Inspecciones y Delegaciones costeras de pesca y la Asociación Nacional del Cuerpo de médicos titulares.

Calvo Sotelo va a visitar a sus padres

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo estuvo hoy en el pueblo de Llanos para saludar a sus padres.

Después regresó a Comillas donde veranea.

En Santander cumplimentó al Monarca en el Palacio de la Magdalena.

Don Alfonso invitó a almorzar al señor Calvo Sotelo y durante la comida S. M. el Rey y su ministro de Hacienda conferenciaron extensamente.

El estado del marqués de Estella

El Jefe del Gobierno general Primo de Rivera se encuentra mejoradísimo de los ataques biliares que sufre.

El presidente se dedica en El Escorial durante la mañana y la tarde a dar paseos a caballo acompañado de su hijo.

Dedica al despacho con su secretario dos horas y diariamente conferencia con el Soberano.

Noticias de Marruecos

El general Sanjurjo ha comunicado al Gobierno que se ha dado fin a la repatriación de los soldados licenciados correspondientes a la quinta del 1924.

Continúa la absoluta tranquilidad en toda la zona.

Probablemente, una vez que se terminen las operaciones de afianzamiento vendrá a Madrid el general Sanjurjo, marchando a Santander para saludar al Monarca.

TAURINAS

La nocturna del 31. A causa de haber sufrido retraso, el camión que conducía el ganado y que se esperaba ayer mañana, éste no llegó a nuestra capital hasta la madrugada anterior.

Esta tarde y mañana estarán de manifiesto al público en los corrales de la Plaza de Toros, los novillos que «Clásico» habrá de estoquear y los becerras de «Charlot, Fatigón y su Botones».

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El comentario del día. Aún se localiza en nuestra memoria el recuerdo tristísimo de lo acaecido en la escuela de Lijar.

La Prensa, casi a diario, se lamenta del actual estado de nuestros edificios escolares.

El viaje de Luis Bello al través de los pueblos olvidados, ha llevado a nuestros oídos el rumor de los abandonos olvidos, y hemos sentido el apartamiento en toda su dejadez y en toda su magnitud.

¿Qué aplicación se hace de los preceptos legislativos?

He aquí una demanda, de la que sólo su aspecto interrogante, sería suficiente para sonrojar a los mismos que promulgaron los preceptos.

Esta determinada que en en aquellos pueblos cuyos Municipios dejen transcurrir el plazo de cinco años, sin haber cumplido el deber de construir edificios escolares, obligación impuesta por R. D. de 3 de marzo de 1922, ni haber solicitado, para cumplirlo, el auxilio del Ministerio de Instrucción, se llevará a cabo por la Administración central una inspección especial, encaminada a demostrar las causas de su morosidad, y si ésta ha sido originada por negligencia y abandono, el Ministerio procederá a construir, adaptar o reparar directamente sus locales; pero, en este caso, el Ayuntamiento será obligado a reintegrar al Tesoro el total importe de la construcción.

Como en el pasado 3 de marzo cumplió el plazo concedido, y como no cabe duda que muchos pueblos lo habrán dejado transcurrir sin haber cumplimentado tan sagrada obligación, será llegada la hora para que se giren inspecciones especiales a los pueblos morosos, a fin de que pongan sus Escuelas en condiciones adecuadas para evitar la reproducción de la catástrofe de Lijar.

Problemas. Han enviado soluciones, doña Carmen Martínez Martínez, de Almería, D. Carlos García Lozano, de Carjáyar, D. Jesús Ferrer Liriole, de Dalias y «Yebel» de Almería.

Los nombramientos para las vacantes de Abril y Mayo. Al fin se han hecho efectivos los nombramientos, por los cuatro primeros turnos, para las vacantes de Abril y Mayo.

Los que efectúan a esta provincia, son los siguientes: D. Francisco Moya Granados, para la de Doña María,

D. Vicente García Reche, la de Orisvíque-Centoria. D. José Ortega Tamayo, la de Albolodny. D. José Ramos Vera, que desempeña la de Vélez Rubio, se le nombra para la de El Ferrique (Granada). Doña María Resurrección Bienes Murciana, que sirve en nuestra capital, se la nombra para la unitaria número 3 de Cartagena. Doña Mariana Perdo Lorca para la de Saliente Bajo-Albó. Nombramiento de opositoras. La «Gaceta» de ayer, comienza a publicar los nombramientos de opositoras de la lista única. El os se hacen hasta el número 737. Los que se refieren a nuestra provincia son estos: Número 32.—Doña Ana Casanova Segura, se la nombra para la escuela de Mogón (Jaén). Reside en Cuevas de Vera. Número 285.—Doña Carmen Arica Ferrández, para la unitaria número 1 de Oria. Número 291.—Doña Asunción Viciano Nacher, para la de Baccara. Número 293.—Doña Antonia Navarro Jiménez, para la de Bombardas-Cuevas. Número 303.—Doña Remedios Dauder Benavente, para la de Santa Cruz-A'hebis. Número 304.—Doña Gabriela Blanco y Blanco, para la de Ocaña. Número 313.—Doña Pia Catiuela Apunatré, para la de Bayárcal. Número 335.—Doña Purificación Latorre Campos, para la número 1 de Mojácar. Número 337.—Doña Victoria Sá z de Arreigüe, para la de Arroyo de Arboleas. Número 339.—Doña Cristina Ferrero B-guétto, para la de Lijar. Número 344.—Doña Carmen Barrachina Navarro, para la mixta de Almein Adra. Número 346.—D.ña Dolores Orduña Palomar, para la de Polopos-Lucisnena. Número 349.—Doña Concepción Lleó Agremunt para la de Fuente Victoria-Fondón. Número 377.—Doña María Oriola Albiol, para la de Alencudia de Montegutí. Número 393.—doña Irene Serrano Diz, para la de Pampandire (Granada). Reside en Almería.

Lea el «Diario»

Esta noche ha regresado a Alicante el Juez de uno de

ellos Juzgados, nombrado especial para depurar cuantas responsabilidades existan en el escandaloso asunto de la falsificación de billetes.

Gras chocaron hoy un autobús del servicio Valencia-Gras, y un automóvil particular, ocupado por Tomás Navarro y dos amigos suyos.

El autobús estrellóse, resultando cinco de los viajeros heridos gravísimamente.

Entre estos figura José Albiñana recientemente regresado de África.

Los demás resultaron heridos menos graves.

Ciudad Real.—El Ayuntamiento ha acordado negar la subvención de 25.000 pesetas que la empresa de las corridas de toros de feria solicitaba.

Barcelona.—En el bosque de Galarza, término de Lligosters, se declaró un violento incendio que se propagó con gran rapidez, quedando convertido en poco tiempo en inmensa llamarada.

Las llamas han destruido ocho casas.

El incendio ha durado varias horas.

Las pérdidas son importantes.

Hoy se ha celebrado en Valencia, en el circo taurino, la sexta corrida de feris.

Hubo un lleno enorme. Se lidiaron ocho toros del marqués de Guadalest, que resultó bravo y poderoso, por «Valencia II», Agüero, Manuel Martínez y «Niño de la Palma».

Valencia se mostró valiente en su palmerio. Después de matar a este astado se retiró a la enfermería, resintiéndose del accidente de ayer.

Agüero estuvo lucido con el capote y muy valiente matando. Fué cogido por el tercer toro. Llegado a la enfermería se le apreciaron varias contusiones en el muslo izquierdo.

Manuel Martínez realizó en sus dos toros una fantástica labor, llena de valor y arte. Se le concedieron las cuatro orejas de su morriaco.

«Niño de la Palma» estuvo desahogado continuamente, tributando el público una silva prolongada.

San Sebastián.—Hoy ha perecido el joven José Resquera de 25 años, que se estaba bañando en la «Cochera».

Córdoba.—Cerca de la estación de Torrescabrer, fué asaltado esta madrugada un tren de mercancías.

Los asaltantes, llamados José y Casto Guillén fueron detenidos por la Benemérita.

Soria.—Un enorme incendio, cuya duración ha rebasado algo más de tres días, ha destruido 200 hectáreas de terreno, pobladas de pinos.

La propiedad de tales terrenos, era del Ayuntamiento y de 150 pueblos mancomunados en tal posesión.

Las pérdidas son cuantiosas.

Toledo.—El estado de salud del cardenal Primado Dr. Reig, permanece estacionario.

El parte facultativo de hoy, advierte que se han observado algunas variaciones en transitorios cardiacos que se le presentaron ayer al enfermo.

De la catástrofe resultaron dos muertos y tres heridos graves.

Al ministro de Guatemala en Washington, señor Sánchez Latom se le disparó una pistola, alojándosele la bala en el corazón.

Su estado es gravísimo. El hecho fué casual.

Barcelona.—En el bosque de Galarza, término de Lligosters, se declaró un violento incendio que se propagó con gran rapidez, quedando convertido en poco tiempo en inmensa llamarada.

Las llamas han destruido ocho casas.

El incendio ha durado varias horas.

Las pérdidas son importantes.

San Sebastián.—Hoy ha perecido el joven José Resquera de 25 años, que se estaba bañando en la «Cochera».

Córdoba.—Cerca de la estación de Torrescabrer, fué asaltado esta madrugada un tren de mercancías.

Los asaltantes, llamados José y Casto Guillén fueron detenidos por la Benemérita.

Soria.—Un enorme incendio, cuya duración ha rebasado algo más de tres días, ha destruido 200 hectáreas de terreno, pobladas de pinos.

La propiedad de tales terrenos, era del Ayuntamiento y de 150 pueblos mancomunados en tal posesión.

Las pérdidas son cuantiosas.

Toledo.—El estado de salud del cardenal Primado Dr. Reig, permanece estacionario.

El parte facultativo de hoy, advierte que se han observado algunas variaciones en transitorios cardiacos que se le presentaron ayer al enfermo.

De la catástrofe resultaron dos muertos y tres heridos graves.

Al ministro de Guatemala en Washington, señor Sánchez Latom se le disparó una pistola, alojándosele la bala en el corazón.

Su estado es gravísimo. El hecho fué casual.

Barcelona.—En el bosque de Galarza, término de Lligosters, se declaró un violento incendio que se propagó con gran rapidez, quedando convertido en poco tiempo en inmensa llamarada.

Las llamas han destruido ocho casas.

El incendio ha durado varias horas.

Las pérdidas son importantes.

San Sebastián.—Hoy ha perecido el joven José Resquera de 25 años, que se estaba bañando en la «Cochera».

Córdoba.—Cerca de la estación de Torrescabrer, fué asaltado esta madrugada un tren de mercancías.

Los asaltantes, llamados José y Casto Guillén fueron detenidos por la Benemérita.

Soria.—Un enorme incendio, cuya duración ha rebasado algo más de tres días, ha destruido 200 hectáreas de terreno, pobladas de pinos.

La propiedad de tales terrenos, era del Ayuntamiento y de 150 pueblos mancomunados en tal posesión.

Las pérdidas son cuantiosas.

Toledo.—El estado de salud del cardenal Primado Dr. Reig, permanece estacionario.

El parte facultativo de hoy, advierte que se han observado algunas variaciones en transitorios cardiacos que se le presentaron ayer al enfermo.

De la catástrofe resultaron dos muertos y tres heridos graves.

Al ministro de Guatemala en Washington, señor Sánchez Latom se le disparó una pistola, alojándosele la bala en el corazón.

Su estado es gravísimo. El hecho fué casual.

Barcelona.—En el bosque de Galarza, término de Lligosters, se declaró un violento incendio que se propagó con gran rapidez, quedando convertido en poco tiempo en inmensa llamarada.

Las llamas han destruido ocho casas.

El incendio ha durado varias horas.

Las pérdidas son importantes.

San Sebastián.—Hoy ha perecido el joven José Resquera de 25 años, que se estaba bañando en la «Cochera».

Córdoba.—Cerca de la estación de Torrescabrer, fué

Noticias y sucesos

Junta de Reformas locales
Ayer noche se reunió en el Ayuntamiento la Junta de Reformas locales.

Ama de cría
con leche fresca se ofrece para casa de los padres.

Movimiento carcelario
Ayer ingresaron en nuestra prisión provincial, María Pición Rodríguez y José Camacho Martín (La Josefina).

Se vende
Comedor roble procedencia garantizada, recientemente restaurado, compuesto de aparador y trinchero, con lunas vidriadas, mesa ampliable, y seis sillas tapizadas, precio 475 pesetas.

Por negarse a pagar
Francisco Ortiz Góngora, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que el día 28 del mes pasado José López España, le alquiló el automóvil de su propiedad, para ir a Berja, en cuyo pueblo estuvieron en unión de otros señores que el España invitó.

Por desobediencia
La Guardia Municipal, presentó en la Comisaría a Manuel Arjona Moya, porque al llamarle la atención para que trasladase el automóvil que conducía a la parada, en vez de tenerlo en el Paseo, les desobedeció.

Por blasfemar
La Guardia Municipal, detuvo en el Paseo del Príncipe, a María Pición Rodríguez, por blasfemar en dicha vía.

Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio de don Toribio Alvarez Garcia
Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el médico y cirujano don Toribio Alvarez Rogio.—BOULEVARD del PRINCIPE, 55.

Taller de vulcanizar cámaras y neumáticos
con aparatos eléctricos de Angel Díaz Tornero
a precios sin competencia, garantizando las reparaciones.

FORAX
Hecha con el mejor acero sueco y con un cuidado especial en el temple del mismo, hacen que la cuchilla para afeitar Forax sea la mejor y la más preferida de todas.

Hijo de Alfredo Rodriguez GERONA, 5
MADERAS PARA BARRILES
Oporto marca ALFREDO RODRIGUEZ Barriles con serrín

CARBONES
CAPDIFF 1.ª Lista del Almirantazgo
FRAGUA Grueso y menudo
Precios sin competencia

por embriaguez, escándalo y blasfemar. Ambos, han ingresado en la Cárcel.

Malos tratos
María Ojeda Martínez, que habita en la calle del Arco, denunció a su vecina Encarnación García Castillo, porque la hizo objeto de malos tratos.

Agresión a un niño
Francisco Casas Sánchez y Miguel Marín Soriano, presentaron en la Comisaría, al niño de 8 años, Francisco Cantón Coromina, que fué asistido en la Casa de Socorro, de una contusión que se la produjo un individuo llamado Luis que habita en el Barrio Alto.

Denuncia retirada
Días atrás insertamos una denuncia que el chófer Cayetano Silva había presentado contra don Juan Blando, por falta de pago de unos servicios prestados con el automóvil que aquel conduce.

Se vende
La supuesta falta de pago fué debida a que el señor Blando dejó encargado a un amigo suyo el abono de dicha cantidad; éste estuvo varias veces en la parada de automóviles no logran lo ver al referido chófer.

Descubrimientos
En el inmediato pueblo de Terque y gracias a exploraciones practicadas por don Valeriano Rodríguez en el cerro de Marchena, se han descubierto objetos de valor por su antigüedad.

Balneario "Diana"
Mañana domingo de 6 a 9 de la tarde, tendrá lugar un concurso por el que el Municipio interpretando un escogido programa.

Francisco Peris SASTRE
Ignorando muchos de mis clientes donde estoy establecido y no dudando de la buena acogida en la anterior temporada, amplio en mis talleres en trajes señora hechuras sastre, siendo mi especialidad el traje etiqueta y sport. Sagasta número 4, bajo, frente a la Normal de Maestros.

Venus
Puerta Purchena, 4
Guillermo Herrera
Extenso surtido en perfumeraía extranjera y del país. Artículos para regalos. Bolsos. Corbatas. Abanicos. Bastones.

Francisco Escamez Morales
Almacén de Paquetería
Gran surtido en Juguetería, Cuchillería, Perfumería y demás artículos del Ramo.

Precios especiales a revendedores
Plaza Nicolás Salmerón, 3
AVISO
El nuevo dueño de la «Peluquería Española», Antonio Alcalde, ofrece a su distinguida clientela un esmerado servicio en todo lo concerniente a esta profesión.

El nuevo dueño de la «Peluquería Española», Antonio Alcalde, ofrece a su distinguida clientela un esmerado servicio en todo lo concerniente a esta profesión.

El nuevo dueño de la «Peluquería Española», Antonio Alcalde, ofrece a su distinguida clientela un esmerado servicio en todo lo concerniente a esta profesión.

El nuevo dueño de la «Peluquería Española», Antonio Alcalde, ofrece a su distinguida clientela un esmerado servicio en todo lo concerniente a esta profesión.

El nuevo dueño de la «Peluquería Española», Antonio Alcalde, ofrece a su distinguida clientela un esmerado servicio en todo lo concerniente a esta profesión.

El nuevo dueño de la «Peluquería Española», Antonio Alcalde, ofrece a su distinguida clientela un esmerado servicio en todo lo concerniente a esta profesión.

El nuevo dueño de la «Peluquería Española», Antonio Alcalde, ofrece a su distinguida clientela un esmerado servicio en todo lo concerniente a esta profesión.

El nuevo dueño de la «Peluquería Española», Antonio Alcalde, ofrece a su distinguida clientela un esmerado servicio en todo lo concerniente a esta profesión.

El nuevo dueño de la «Peluquería Española», Antonio Alcalde, ofrece a su distinguida clientela un esmerado servicio en todo lo concerniente a esta profesión.

El nuevo dueño de la «Peluquería Española», Antonio Alcalde, ofrece a su distinguida clientela un esmerado servicio en todo lo concerniente a esta profesión.

El nuevo dueño de la «Peluquería Española», Antonio Alcalde, ofrece a su distinguida clientela un esmerado servicio en todo lo concerniente a esta profesión.

50 plazas de 2.500 plas.

Oposiciones a administrativos del Catastro de Rústica. No se exige título. Se admiten señoras. Edad 16 a 40. Ejercicios en Noviembre. Nuevas contestaciones, 8 pesetas. Circular y programa gratis. Preparación por competente profesorado en el

Centro "Editorial Reus"
Casa fundada en 1852
Clases: Preciados, 1.
Libros: Preciados, 6.

Preparación, programas y Contestaciones para toda clase de oposiciones.
Correspondencia: Apartado 12.250 MADRID

Nuestra empresa no tiene ningún Instituto con su marca registrada «Reus», lo que advertimos para la buena orientación de los opositores.

Sillas
Francisco Franco Abad
Maestro sillero
vende el 10 por 100 más barato y la mejor clase.

Probar y os convenceréis
Ermita Nueva
Guadix (Granada)

Se entelanan y componen abanicos.
«El Valenciano».—Restoy, 17

Jóvenes sin carrera
Aprended Taquigrafía, Contabilidad, Cálculo mercantil y Francés; es la carrera más corta y la más productiva.
Informes: ESTRELLA 4.

Francisco Peris SASTRE
Ignorando muchos de mis clientes donde estoy establecido y no dudando de la buena acogida en la anterior temporada, amplio en mis talleres en trajes señora hechuras sastre, siendo mi especialidad el traje etiqueta y sport. Sagasta número 4, bajo, frente a la Normal de Maestros.

Venus
Puerta Purchena, 4
Guillermo Herrera
Extenso surtido en perfumeraía extranjera y del país. Artículos para regalos. Bolsos. Corbatas. Abanicos. Bastones.

SIEMPRE NOVEDADES
Completo surtido para peluquerías
Precios económicos
Precio fijo

Francisco Escamez Morales
Almacén de Paquetería
Gran surtido en Juguetería, Cuchillería, Perfumería y demás artículos del Ramo.

Precios especiales a revendedores
Plaza Nicolás Salmerón, 3
AVISO
El nuevo dueño de la «Peluquería Española», Antonio Alcalde, ofrece a su distinguida clientela un esmerado servicio en todo lo concerniente a esta profesión.

El nuevo dueño de la «Peluquería Española», Antonio Alcalde, ofrece a su distinguida clientela un esmerado servicio en todo lo concerniente a esta profesión.

El nuevo dueño de la «Peluquería Española», Antonio Alcalde, ofrece a su distinguida clientela un esmerado servicio en todo lo concerniente a esta profesión.

El nuevo dueño de la «Peluquería Española», Antonio Alcalde, ofrece a su distinguida clientela un esmerado servicio en todo lo concerniente a esta profesión.

El nuevo dueño de la «Peluquería Española», Antonio Alcalde, ofrece a su distinguida clientela un esmerado servicio en todo lo concerniente a esta profesión.

El nuevo dueño de la «Peluquería Española», Antonio Alcalde, ofrece a su distinguida clientela un esmerado servicio en todo lo concerniente a esta profesión.

El nuevo dueño de la «Peluquería Española», Antonio Alcalde, ofrece a su distinguida clientela un esmerado servicio en todo lo concerniente a esta profesión.

El nuevo dueño de la «Peluquería Española», Antonio Alcalde, ofrece a su distinguida clientela un esmerado servicio en todo lo concerniente a esta profesión.

El nuevo dueño de la «Peluquería Española», Antonio Alcalde, ofrece a su distinguida clientela un esmerado servicio en todo lo concerniente a esta profesión.

La reforma del Código Penal

El duelo se considera como asesinato

Subsiste la pena de muerte. Se suprime la condena de cadena perpétua. A la esposa se le equipara al marido ofendido.

Ha terminado la reforma del Código Penal, en cuya importante labor han intervenido eminentes juristas.

Algunos de estos, han hecho interesantes declaraciones sobre la reforma. Hé aquí las principales:

Atenuantes y agravantes
En cuanto a la modificación de la responsabilidad, por ejemplo, se establece como atenuante la presentación del autor de un delito, espontáneamente, a las autoridades inmediatamente después de haberlo cometido, la debilidad, el haber dado satisfacciones al ofendido, etc. etc.

Como agravantes se establecen la fuga del autor de un delito después de haberlo cometido, efectuar el hecho delictivo valiéndose de menores, multi-reincidencia, obrar bajo la acción de tóxicos, etc.

Además, la embriaguez deja de ser atenuante para convertirse en agravante, sea o no habitual, pues se considera que la embriaguez es el resultado de un acto libre y voluntario.

Se consideran también como agravantes, la vida depravada, la vagancia y la ociosidad.

Nuevas calificaciones del delito
El duelo deja de ser delito en la forma que hasta ahora se le consideraba y pasa a ser definido como asesinato, homicidio o lesiones según el resultado.

Con el delito de disparos ocurre lo mismo. El delito de infanticidio se modifica en el sentido de que el tiempo de tres días se amplía a cinco.

El encubrimiento en algunos casos se considerará simplemente como tal, pero como delito de complicidad en otros especialmente en lo que se refiere a los delitos contra la propiedad.

Los «crisistas» y sus similares, que son los que adquieren objetos robados a sabiendas, y se lucran con su venta, serán considerados como cómplices.

Se de van claramente los delitos de malversación y «chantaje», que serán sancionados con mayor rigor que en la actualidad.

En lo que se refiere al «chantaje», se recoge el decreto-ley recientemente publicado sobre el particular.

Se establece una mayor defensa del honor, castigándose con más rigor estos delitos.

El delito de traición pasa a ser considerado como delito de atentado contra la patria y de lesa majestad, cuando afecta al Rey.

Se armonizan los preceptos del Código con la Constitución especialmente en los delitos contra la religión.

A los delitos de rebelión y sedición se incorporan las provocaciones de guerras civiles, los atentados a la seguridad de los servicios generales o a la defensa general.

El delito contra la propiedad toma su punto de partida de la cuantía de cien pesetas, incorporándose el nuevo delito de «chantaje» al de estafa.

El adulterio
En lo que se refiere al adulterio, no se suprime el actual artículo 438, pero queda redactado en el sentido de que no servirá el certificado de matrimonio para matar a la esposa.

A ésta se le equipara al marido ofendido y podrá dar muerte al esposo adultero, siendo leve la pena que se le aplicaría con tal de que pruebe que el adulterio se cometió en el domicilio conyugal.

No será preciso para considerar como adulterio la expresa circunstancia de yacer con

persona de distinto sexo. Bastará con cierto indicio, actos o hechos, que hagan o permitan suponer fundadamente que el adulterio se ha cometido.

La responsabilidad civil
Para la responsabilidad se establecen especiales características y afectan a Empresas, Sociedades, Municipios, etc. llegando incluso al Estado, y los Tribunales podrán fijar la cuantía de las indemnizaciones.

En lo referente a la responsabilidad subsidiaria, se exige a los propietarios de los vehículos de la responsabilidad de daños causados con ellos cuando sus servidores actúan sin conocimiento y desobediencia de órdenes recibidas.

Las penas
En materia de penas se introduce una transformación radical.

Se suprimen las cadenas perpetuas, las condenas de prisión mayor y correccional, así como los grados y la curiosa costumbre de un año y un día.

Las penas se computarán por años y las prisiones preventivas se abonarán en su totalidad.

Las penas de privación de libertad quedarán reducidas a reclusiones, prisiones y arrestos.

Estos últimos hasta dos meses, y cuando se trate de faltas el arresto podrá ser domiciliario.

Subsisten las penas de confinamiento y destierro. Queda también subsistente la pena de muerte, pues la Comisión ha atendido que «por la forma en que se desarrolla la sociedad, no nos ha sido posible abolir la pena capital».

Sin embargo, para la aplicación de esta pena, se establecen grandes restricciones.

Las multas
La cuantía de las multas establece la cifra de una a 100.000 pesetas y podrán ser abonadas en prisión subsidiaria, por insolvencia.

Se establece el pago de multas a plazos, con el jornal o sueldo, venta o ingresos.

Si el multado pretende voluntariamente liquidar la multa en alguna de estas formas podrá ser recluso en un establecimiento para abonarla con el fruto de su trabajo.

Además, incurrirá en delito de fraude por ocultación los que de alguna manera tratan de ocultar la verdadera cuantía de sus ingresos a los efectos del pago de multas.

Atención
Hasta el día 15 de Agosto próximo, a toda persona que remita una fotografía se le confeccionará una magnífica ampliación, tamaño 30x40 centímetros, sólo por el precio de 575 gasto únicamente del retoque del trabajo.

Para más confianza de los clientes, las ampliaciones se mandarían por correo contra reembolso, libres de todo gasto siendo encargado el cartero de su distrito o pueblo de llevarlas hasta su mismo domicilio a quien se le abonará el importe una vez recibida la ampliación.

Dirigirse a
Fernando Giménez de Cisneros
Fotógrafo
Calle Mayor, núm. 46
Garrucha

Amontillado "inocente" es el predilecto de la nobleza de España y se vende en el «Bar Fuente de Hierro» y en el «Bar Rogio».

AUTOMOVILES Y CAMIONES
Dodger Brothers
Representantes exclusivos para Almería
Sucesores de RAMÓN SERVET
Garage Internacional
MURCIA

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.—SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses
El nuevo vapor correo trasatlántico CABO TORTOSA

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Julio de 1927 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieron las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE
Billete entero. Pesetas 557.50
Medio billete. 282.50
Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, calle Aguilar Martell (esquina a la de Arapiles). ALMERIA.

Envases Mecánicos para Frutas S. A.

Se construye toda clase de envases para uvas, naranjas y demás frutos. Barril cilíndrico patentado. Se construyen cajas para pescado y se sirven los encargos que se soliciten.

Venta de maderas de haya y pino y viguetería para construcción
Oficinas y Talleres: Monserrat, 5. — ALMERIA

Un momento de placer...
y muchos años de salud se consiguen con el uso del Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Las personas cuidadosas sienten predilección por este inimitable reconstituyente, porque su sabor es agradable y maravillosos los éxitos obtenidos contra la debilidad general, anemia, agotamiento nervioso, inapetencia, raquitismo y síntomas consuntivos.

Taller de Carpintería Mecánica Juan Gómez Guerrero

Granada, 65. Almería
Se hacen puertas, ventanas y toda clase de trabajos para construcciones de casas. Muebles finos. Precios sin competencia.
Pidan presupuestos

Elegancia y comodidad
Lo conseguirá con los calzados piso de goma y cerco de cuero a precios sensacionales

No deje de visitar los grandes almacenes
DE
Juan Manuel Bravo
GRANADA, 81

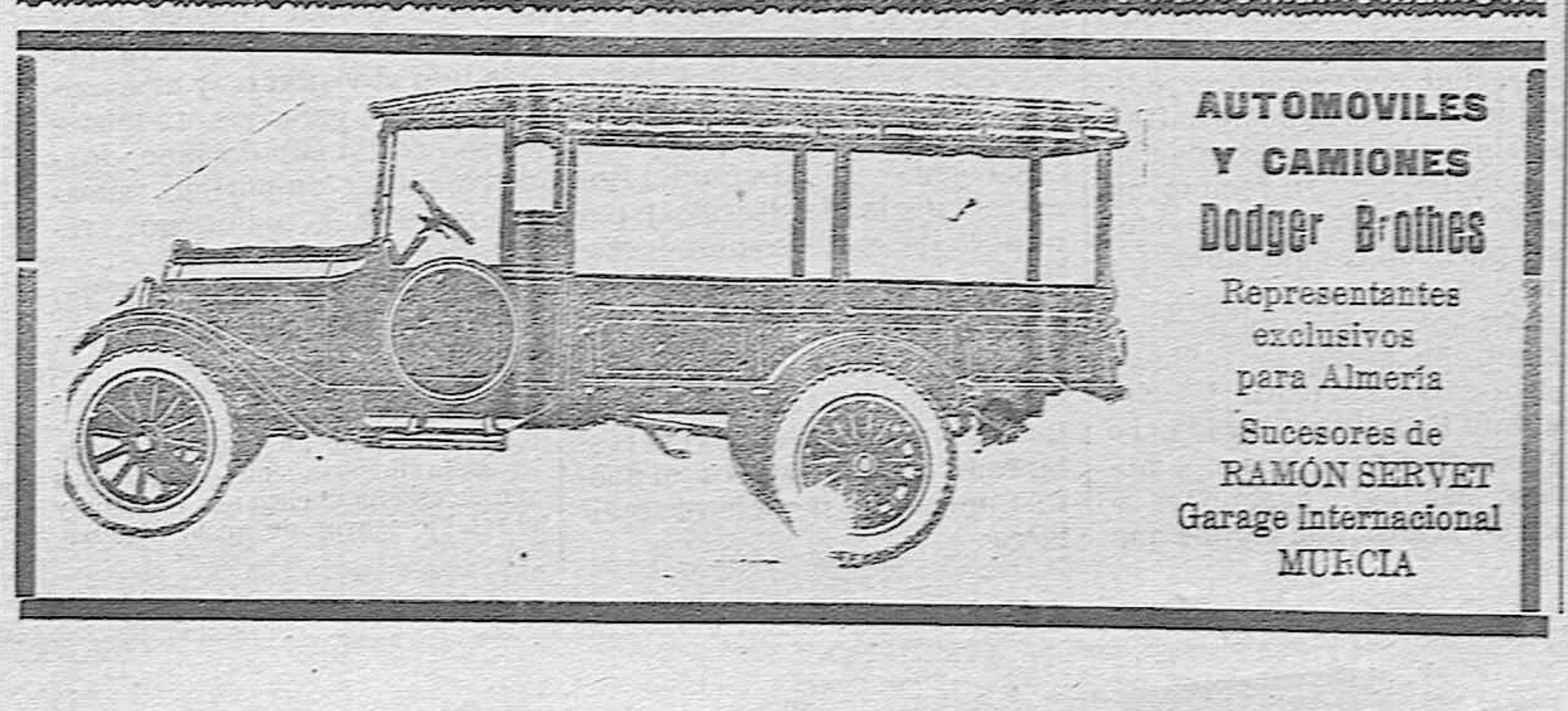
Bar Imperial
Juan López Fernández

Obispo Orberá, 1 (Puerta de Purchena)
Especialidad en desayunos con tostadas, bollos de almendra, bizcochos y churros Café a todas horas. Tapas calientes. Cerveza y refrescos helados.
Abierto desde las cinco de la mañana.

WORTHINGTON
NUEVAS BOMBAS CONIFLO AXIFLO
GRAN RENDIMIENTO, CONSUMO MINIMO, DURACION ILIMITADA POR SU CONSTRUCCION ESPECIAL
Unicas capaces para grandes caudales
por hondo que sea el pozo
Especialmente calculadas para riegos.
Un tipo para cada clase.
CASA CENTRAL Marqués de Cádiz, 5. MADRID
BARCELONA VALENCIA
Pta. Universidad, 2 D. Juan de Austria, 25

Gran H. Colón
CALLE REAL, 21

Cocina española y francesa a cargo de su propio dueño. Precios especiales a los visitantes. Para estables, sin competencia. Habitaciones ventiladas y luz eléctrica. Gran confort



Camisería, Perfumería, Bisutería, Corbatas, Géneros de punto, Gorros y Trajes de baño, Bastones, Paraguas, Sombrillas, Bolsos para Señoras.

CASA-ROS

Príncipe, 23. - ALMERIA

Artículos para viaje, Objetos para regalos y Juguetes. Únicas novedades en echarpes, abanicos japoneses y del país. No dejen de visitar esta casa

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports maritimes à Vapeur et Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa: Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1927, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Mendoza: Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Alsina: Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA o TERCERA CLASE, haciéndose escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Cameritas especiales de tercera clase de 2, 4 y 6 literas, con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para el de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correo hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, e antes si están cubiertas las plazas designadas a este puerto.

Para más informes, su consignatario, Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 76, Almería y Corina de Muelle, 21 y 23, Málaga.

Realización

Visiten la realización establecida en el antiguo local de don Agustín Fernández y encontrarán todos los artículos a mitad de su precio

Plaza de Bermúdez (Hoy Juan Vivas Pérez)

A. R. Valdespino y Hermano

Vinos y Coñac

Jerez de la Frontera

ESPECIALIDADES RECOMENDADAS

Amontillado «Inocente»

Oloroso «Solera del 42»

Coñac F. L. B.

Representante para Almería y su provincia JOSE GARCIA IGUESTAS

M. FONTAN ORTEGA VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Especialidad de la casa «Manzanilla Fina»

Agente general para Almería y la provincia:

CRISTOBAL ARTES SALAS :-: San Juan, 10

EL 220

Calle de Majadores, 25 DE

Bernardo Manzano Giménez

encontraréis los exquisitos y mejores vinos de Albuñol y Valdepeñas y el sin rival puro vino de Manzaneros de EL 220

No equivocarse: Majadores, 25.—ALMERIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios rápidos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todas las lunas y juves.

Salidas para Ceuta, todas las lunas y juves.

Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Santa Cruz, Las Palmas y Guantánamo

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante, y Valencia, todas las lunas.

Salidas para Bilbao, con escala en Geta, Sevilla, Cádiz, Málaga, Vigo, Pasaia, Gijón, Santander, y Barcelona, todas las lunas.

Servicio quincenal entre Almería y Barcelona.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros.

Para más informes a sus representantes en ALMERIA, S. en C., Boulevard del Príncipe, núm. 10.

Consultorio de la Divina Inmaculada

A CARGO DEL

DOCTOR BERNARDO RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGIA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X y ELECTROTERAPIA DIATERMIA.

Consulta de 9 a 10 y de 2 a 3.

GRANADA 27.—ALMERIA

AURELIA

FABRICA DE TEJIDOS DE

José Suero Muñoz

Lona de todas clases para toldos cortinas, butacas, cunas, costales, velas de barcos y de molinos.

Especialidad en géneros para colchones.

Mantería, servilletas, toallas, trapos y delantales de cocina.

Surtido completo para el ramo de alfarería y talabartería.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón 19 (BARCELONA)



Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto» y «Enriqueta R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.

Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 6

«LA GUITA»

Prueba esta selección manzanilla RAINERA PEREZ MARIN

Sanlúcar de Barrameda

Representante para Almería y su provincia: JOSE GARCIA IGUESTAS

Gasolina

MARCA «EL CLAVILEÑO»

0'58 litro

CURTIDOR, PUERTA DE PURCHENA

Grandes existencias de motores eléctricos

para corrientes continua y alterna desde medio caballo Grupos eléctricos para elevar aguas. No comprar sin consultar precios a

- Vicente Aznar -

Conde Ofalia, 30. ALMERIA

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

EL CAÑON

Gran Fábrica de Pan de lujo

Especialidad en

Pan Catalán, Francés y de Viena

Pan Rallado superior para las buenas cocinas

RQUISIMAS MAGDALENAS

El acreditado pan de aceite, popular de esta casa. Especialidades para desayunos, tortas de manteca, bollos de leche, ensaimadas mallorquinas, bollos — de Almendra, suizos y rosos de aguardiente —

Casa Martínez Zea

Si padeces del estómago

y haces mal la digestión

no tomes el «Saiz de Carlos»

ni vayas a Lanjarón;

come a diario las Ricas

Magdalenas del CAÑON.

Probad las riquisimas Magdalenas especialidad de esta casa

Postre ideal para los niños

Podrósos reconstituyente para las personas débiles

Precio: 5 ptas kilo y 10 cts- una

Conde Ofalia, 14. ALMERIA

PENSION TORRES

(Nombre registrado)

situado en el sitio más céntrico de Granada

Calle de Navas, 16

Propietario:

Francisco Puerta Heras

Casa que se recomienda por sí sola por su seriedad y presentación, comedor a la moderna, mesitas independientes, timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones, cuarto de baño. Precios económicos para viajeros y estables.

No equivocarse

Calle de Navas, 16. GRANADA

Teléfono núm. 389

PALO

(ESTOMACAL)

Pruebe y exija usted estos licores fabricados por

Sucesor de M. Beltrán

MAHON

Representante: - José López Andrés - Glorieta San Pedro, 2

¡AGRICULTORES!

¡Atend con NITRATO DE SOSA DE CHILE, es un abono excelente para todos los cultivos.

SE VENDE en las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al

Comité de NITRATO DE CHILE

BARQUILLO 21, MADRID.—Apartado, 6

BAULEROS! Ofrecemos flejes y bidinetes! Acudir a DIARIO DE ALMERIA

Folleton del DIARIO (22)

Historia de la Alcazaba de Almería

por

Don Joaquín Santisteban y Delgado

y

Don Miguel Flores González

Grano de Oro

Almería—1927

zaba, desde trincheras o desde muros nuestros héroicos defensores: contestaban impasibles con nutrido fuego de fusilería. Convertidos los cartones de la estéril lucha, abandonaron nuestros puertos con rumbo a Málaga.

Un solo superviviente queda de aquellos héroicos defensores y éste es don Andrés Leal de Ibarra, que teniendo once años de edad inspirado en las patrióticas enseñanzas de su padre, abandonó su hogar para venir a la defensa de la plaza, ocupando al lado de don Luis

Tovar todos los puestos de mayor peligro.

La Diputación provincial indemnizó con mil pesetas a la duña del mentón, madre de un actual carnicero de nuestro Mercado; el señor Alemán fue ascendido a general de división; y se adjudicó a los héroicos defensores de la capital, por R. D. de 28 de agosto de 1873, la medalla conmemorativa de dicho hecho y el diploma correspondiente a la misma que firman como presidente gobernador D. Onofre Amat y Aguilar, como secretario, don Rafael Calatrava, como vocales don Gaspar Amat, don Joaquín Ibarra, don Francisco Nin de Cardona y don Francisco Montero, y como vicepresidente don Francisco Manuel Cano.

La mencionada medalla (1) es de plata, ostentando en el anverso y de relieve grabadas las dos naves con el lema en orla «Bombardeo por la fragata Victoria y Almansa», y en el reverso escudo de la capital y lema «A los héroicos defensores de Almería».

(1) Posee dicha medalla el Sr. Leal de Ibarra.

Desde este hecho glorioso la Historia de la Alcazaba ha terminado; la ruina de sus viejas troneras y barbacanas y sus vetustos muros pregonan aún sus antiguas grandezas, y aunque se van restaurando en parte, no preside en las obras el sabor arquitectónico necesario.

Tras la destrucción de las medallas, que circundaban la Capital quedó la fortaleza abandonada, llevándose de ella columnas, lápidas, horadando sus cimientos con cuevas desde las faldas, proximas, arrojando vasijas decomisadas o enfermas, ropas y enseres de coléricos (1885) en la Noria del Viento, obstruyendo los aljibes del primer recinto con escombros, edificando sobre el cubo de entrada habitación para una guardería, convirtiendo su recinto en ámbito de coque donde muchos particulares buscaban tesoros.

Entre los muchos exploradores de coque se debe mencionar a los señores del Instituto Rogelio y Puga, pero los hallazgos se redujeron a monedas, candiles, conchales y azulejos árabes, con alguna que

otra columna de labastro, que bien pronto devoraban los extrabajeros.

Al instalarse la Estación radiotelegráfica en 1907 se convirtió la torre redonda de Poniente, que estaba consagrada a pavorin y protegida por un pararrayos en pabellón de oficiales, se edificó una casa para establecer aparatos y baterías (hoy destruida), se hizo un brocal a la Noria del Viento, y se comenzaron unos jardines que hoy constituyen con su gallinero, saltadores fuentes y cenador, un delicioso recreo.

En 1917 se hizo un brocal a una alberca, baño o aljibe del primer recinto, y en época posterior se utilizaron los calabozos inmediatos a la destruida mezquita para almacenes y las habitaciones del torreón del Homenaje (sala de Secretos) para dormitorio de radiotegrafistas.

Poco a poco la Alcazaba va recobrando su aspecto primitivo y aunque queda mucho por hacer, Almería confía ver restaurada la fortaleza por el doctor Cuerpo de ingenieros militares.

Tradiciones de la Alcazaba

Para terminar este trabajo recordaremos cuatro tradiciones que tienen alguna veracidad histórica y que hemos oído referir a personas ancianas que nos merecen respeto y crédito por su honradez y cultura.

El palacio subterráneo

Corría el año 1526, época en que se construía la Catedral que hoy poseemos, (1) y un árabe acompañado de importantes documentos solicitó del Alcalde de la Alcazaba, visitar el recinto de la fortaleza. Al mágico conjuro de unas cuantas palabras levantóse una piedra que condujo al visitante y al Alcalde por una galería a un misterioso palacio subterráneo, donde columnas de pórfido, alcatados, techos policromos, recreaban la vista.

Recorrido su recinto al llegar junto a las galerías que de-

ban al foso un profundo ruido subterráneo asustó al árabe y al cristiano que volvieron pasos con precipitación nunca vista.

En la boca de la galería el árabe pronunció nuevamente las misteriosas palabras, la piedra que al principio se alzara cayó con estrépito obstruyendo la entrada y corriendo la tierra no dejó huella de ella.

El árabe fue encarcelado, y sometido al tormento pero los preciosos documentos que le acompañaban habían desaparecido y murió sin repetir las palabras misteriosas.

La muerte de Aben-Hud

En la «sala de secretos», donde hoy duermen los Radiotegrafistas se dispuso la mesa para el banquete que se dió a Aben-Hud.

Los convidados departían amablemente con el morisco granadino, el rey de Almería escanciaba rico licor en vasos de plata, y en medio de la alegría los centelleantes ojos del invitado miraron con furor al monarca alhamerí, revelando el odio de su alma.

El almeriense hizo una seña

a su copero y levantándose de taburete se acercó a un ángulo del recinto transmitiendo así en silencio una orden a la guardia que estaba apostada en los extremos del local.

Al probar un vaso que llenó el copero, Aben-Hud sufrió un decaimiento y cogió los guardias que habían recibido la orden misteriosa le arrojaron al baño donde pereció.

El tesoro de los Greppi

Salvándose de un barco pirata que e intencionadamente naufragó en nuestras costas, saltó a nado en tierra un individuo de apellido Greppi, interinándose, con una parte o trozo de red que encerraba un saco de dinero, en el «barranco del Caballar», palabra esta última que procede por corrupción de la voz «Casubá», o sea sitio recóndito y defendido donde el rey guardaba tesoros y riquezas.

Nadie contempló su tesoro; a la luz de la luna abrió un hoyo con un cuchillo que escondía en su seno y enterró tan codiciada prenda; lanzándose nuevamente al mar para saltar a bordo de una bergantín inglés

fo... pi... ría... qu... ni... un... cu... re... los... ra... m... sit... in... un... fet... do... no... la... de... pu... na... me... m... de... fir... ch... no... de... yo... ori...